**Comunicado Núm. 0464/2021**

**La campaña de bonificación Buen Fin 2021 continuará en Toluca hasta diciembre**

* *Con beneficios para brindar certeza jurídica y apoyar la economía de los toluqueños*

**Toluca, Estado de México, martes 16 de noviembre de 2021.-** La campaña de bonificación Buen Fin 2021 continuará en Toluca hasta el 10 de diciembre, con diversos beneficios para los contribuyentes, que apoyan la economía familiar y brindan certeza jurídica en su patrimonio, por lo que se invita a la población a aprovechar esta oportunidad.

Los integrantes del Ayuntamiento de la capital, presidido por Juan Rodolfo Sánchez Gómez, aprobaron en sesión de Cabildo esta iniciativa con diversas bonificaciones, como en el impuesto predial, de hasta el 40% durante el mes de noviembre, y del 30% hasta el 10 de diciembre, en el pago de los ejercicios fiscales 2020 y anteriores, al cubrir el 100% del impuesto a pagar en el ejercicio 2021.

Asimismo, se ofrece una bonificación de hasta 50% del monto de la contribución en el pago de impuesto sobre la adquisición de inmuebles y otras operaciones traslativas de dominio de inmuebles, como en operaciones realizadas mediante programas de regularización de la tenencia de la tierra promovidos por organismos públicos creados para tal efecto.

Por otro lado, se aprobó una campaña de bonificación para el impuesto por anuncios publicitarios hasta del 80% en el pago de los ejercicios fiscales 2020 y anteriores y de un 50% en el ejercicio fiscal 2021.

De igual manera, los contribuyentes tendrán condonación de 100% de multas y recargos para todos los impuestos y derechos comprendidos en el artículo 1º de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México, hasta el 10 de diciembre.

Cabe destacar que la bonificación de hasta 98% del adeudo total del impuesto predial a todos aquellos predios destinados a actividades agropecuarias, acuícolas y forestales, que se presenten a regularizar sus adeudos durante el ejercicio fiscal 2021, continuará hasta el 20 de diciembre a fin de apoyar a este sector.

Y para los toluqueños que deseen regularizarse en los pagos de derechos de panteones por concepto de refrendo anual para conservación sanitaria de restos y pagos de mantenimiento anual para el ejercicio fiscal 2021, la campaña estará vigente hasta el 30 de noviembre.

**Pie de foto.-** La campaña de bonificación Buen Fin 2021 continuará en Toluca hasta el 10 de diciembre, con distintos beneficios para los contribuyentes que buscan apoyar en la economía familiar y brindar certeza jurídica en su patrimonio, por lo que se invita a la población a aprovechar esta oportunidad.